



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Crisis y desigualdad en la empresa

Autor/a

Blanca Aramburo Bueno

Director/a

Juan Miguel Báez Melián

Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

INFORMACIÓN

AUTORA: Blanca Aramburo Bueno

DIRECTOR: Juan Miguel Báez Melián

TÍTULO DEL TRABAJO: Crisis y desigualdad en la empresa

TITLE OF THE DOCUMENT: Crisis and inequality in the Company

TITULACIÓN: Grado en Administración y Dirección de Empresas

RESUMEN

La sociedad ha vivido importantes hitos históricos, sin embargo, la crisis de 2008 ha sido uno de los periodos peor recordados de la historia de nuestro país. Esto ha provocado que toda la población tenga una opinión propia sobre los efectos de ésta y las desigualdades que ha generado. Pero realmente, no se es consciente de todas las consecuencias que derivan. Además, se cree que, si hay una crisis en las empresas, esto no va a afectar a la población, pero no es del todo cierto. Se genera un círculo vicioso en el que, si las empresas se ven afectadas, acabarán viéndose afectados tanto sociedad como gobierno. Se estudiará en el presente Trabajo de fin de grado la situación real española tanto a nivel social, económico como gubernamental, a través de datos empíricos obtenidos, y qué efectos ha tenido dicha crisis en ellos.

ABSTRACT

Society has been through several crucial historical landmarks, however, the crisis lived in 2008 was one of the worst periods in the history of our country. This resulted in all the population having their own opinion about its effects and the inequalities it caused. Nevertheless, no one is aware of all the consequences that followed. Besides, it is believed that, if there is a crisis among companies, it will not affect the population, but this is not completely true. So, this leads to a vicious circle in which, if companies are affected, society and government will be, eventually, affected too. This dissertation analyses the real social, economic and governmental situation in Spain, using empiric data obtained for this purpose, as well as the effects suffered as a consequence to this crisis.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
1.1. Presentación y justificación del trabajo	5
1.2. Contenido del trabajo	6
2. Relación entre crisis y desigualdades	7
2.1. Definición de crisis. Tipos de crisis.....	7
2.2. Definición de desigualdad. Tipos de desigualdad.	8
2.3. Cómo afectan los diferentes tipos de crisis a las desigualdades.	9
2.4. Ámbito de desarrollo	11
3. Crisis económica de 2008.....	11
3.1. Situación en España antes de 2008	12
3.2. Situación en España durante 2008-2014.....	17
3.3. Situación en España después de la crisis.	21
4. Desigualdad económica.....	23
5. Conclusiones	25
6. Bibliografía	27
7. Anexo	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tasa de paro y actividad por niveles de estudio.....	24
Tabla 2. Crecimiento IPC	30
Tabla 3. Relación IPC vs renta media per cápita.....	30
Tabla 4. Tasa riesgo de pobreza 2005-2007	30
Tabla 5. Tasa de paro 2004-2007	30
Tabla 6. Balanza comercial 2004-2007	30
Tabla 7. Tasa de paro 2008-2014	30
Tabla 8. Tasa de paro 2008-2014	30
Tabla 9. Tasa riesgo de pobreza 2008-2014	31
Tabla 10. Índice Gini 2008-2014.....	31
Tabla 11. Variación número de empresas 2008-2014	31
Tabla 12. Balanza Comercial 2008-2014	31
Tabla 13. Tasa de paro 2015-2019	32
Tabla 14. Índice IPC 2015-2019.....	32
Tabla 15. Tasa riesgo de pobreza 2015-2018	32
Tabla 16. Balanza Comercial 2015-2019	32

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación IPC vs renta media por hogar (2005-2007).....	13
Gráfico 2. Tasa de paro (2004-2007)	14
Gráfico 3. Evolución IBEX 35	15
Gráfico 4. Balanza comercial de España	15
Gráfico 5. Ahorro, inversión y capacidad o necesidad de financiación.	16
Gráfico 6. Tasa de paro e Índice de Gini	18
Gráfico 7. PIB, demanda nacional y demanda exterior.	20
Gráfico 8. Evolución Tasa de Paro (2008-2019).....	21

1. Introducción

1.1. Presentación y justificación del trabajo

La Unión Europea es una de las creaciones políticas más peculiares de finales del siglo xx, es una herramienta de cooperación supranacional.

Sin embargo, en la actualidad la Unión Europea se encuentra en apuros, ya que parece incapaz de proporcionar la armonía y el bienestar que prometía desde sus comienzos. La crisis ha evidenciado las divisiones de la Unión Europea, pero los inconvenientes a los que debe hacer frente van mucho más allá, como el crecimiento económico anual de los Estados miembros.

Esto nos hace ver que una crisis puede tener un gran impacto a diferentes niveles, y que, en gran medida, se acaba extendiendo y afectando a muchos más países de los que se piensa en un primer instante. Esto tendrá como consecuencia la creación o incentivación de diferentes desigualdades, que como se verá más adelante, van a afectar a todo tipo de ámbitos.

En este trabajo de fin de grado se analizará el impacto de dichas crisis en la población, empresas y gobierno, para poder obtener más información de manera específica y concisa, se pondrá como objeto de estudio e investigación la crisis económica que tuvo lugar en España en 2008; crisis que generó grandes desequilibrios a nivel social, económico, político y gubernamental.

Durante el grado de Administración y Dirección de Empresas que he realizado se da sobre todo importancia a las consecuencias que genera una crisis económica y financiera puesto que es la que afecta en gran medida a las empresas, pero considero que también son de gran importancia las consecuencias que se dan en otros ámbitos de la sociedad.

Existe una gran diferencia actualmente de clases sociales, considero que la población no es consciente de la gran importancia e impacto que este hecho tiene. Debido a esto, consideraré una oportunidad interesante para informarme mucho más sobre el tema de las

desigualdades y sus consecuencias con el objetivo de ser más consciente de lo que ocurre a nuestro alrededor, ya que, directa o indirectamente nos acaba afectando.

Todo lo expuesto me ha ayudado a desarrollar competencias al enfrentarme a un tipo de información que no estaba acostumbrada a utilizar e interpretar; además de recopilar datos en diferentes fuentes estadísticas como el Instituto Nacional de Estadística o en los informes del Banco de España y poder realizar conclusiones propias.

1.2.Contenido del trabajo

El trabajo comienza con un capítulo centrado en la relación entre crisis y desigualdades. Por un lado, se centra en la definición de crisis y los tipos que se dan, como económica, política, sanitaria y social. Por otro lado, habla de la definición de la desigualdad y sus tipos. En el tercer apartado de este capítulo, se habla de manera más específica de como determinadas crisis generan distintos tipos de desigualdades. Para concluir, se explica el ámbito donde se va a desarrollar este trabajo, en este caso, España y la crisis de 2008.

El tercer capítulo, está enfocado en la crisis de 2008, hablando de las tres situaciones que atraviesa España antes, durante y después de la crisis. Dentro de cada uno de los apartados, se han utilizado diferentes índices y métodos de medición para estudiar la situación del país, a nivel población, empresas y gobierno.

En el cuarto capítulo, se presenta la desigualdad económica, como las familias se han visto afectadas, lo que provocan los periodos de recesión y las implicaciones en el bienestar de la sociedad.

Por último, en el quinto capítulo, se exponen las conclusiones extraídas más importantes del trabajo.

2. Relación entre crisis y desigualdades

2.1. Definición de crisis. Tipos de crisis.

El concepto de crisis hace referencia a un cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación; o en la manera en que estos son apreciados. (RAE, s.f.)

En función de dónde se produzca ese cambio y de las consecuencias que genere, podremos hablar de diferentes tipos de crisis¹:

- Económica: es la fase de un ciclo económico en la que se da un periodo de escasez en la producción, comercialización y consumo de los diferentes productos y servicios. Este tipo de crisis recibe el nombre en función del motivo que las ha ocasionado o el sector donde han tenido lugar, pueden ser financieras, industriales, agrarias, de suministros o de oferta y demanda. Debido al impacto que produce en todas las capas de la sociedad, las más significativas son las crisis financieras, como la que se produjo en España en 1873, que dio lugar a la “Gran Depresión”; también son importantes las industriales ya que son muy sensibles al ciclo económico.
- Política: es un proceso donde se altera o rompe el equilibrio en el orden político. Un sistema es visto como inestable si es propenso al conflicto social o a continuos cambios, esto daría lugar a la posibilidad de que el sistema fracasara a causa de una guerra civil o revolución. Se podría clasificar con mayor especificación este tipo de crisis en crisis de gobierno, constitucional y diplomática.
- Sanitaria: este concepto hace referencia a un problema de salud pública, que da lugar a una situación de alarma en el sistema sanitario que afecta a diferentes zonas geográficas provocando pérdidas de vidas e importantes costes económicos.

¹ EUGENIO ESPINOSA MARTINEZ (2013). “Los ciclos, las crisis, los cambios en los escenarios de conflictos en la América Latina y el Caribe”

- Social: provocada por el deterioro de los principales indicadores sociales en cuanto a condiciones de vida y trabajo de la sociedad, como pueden ser: estudio del paro, nivel de pobreza, exclusión social, escolarización, discriminación de género, marginación, etc.

2.2. Definición de desigualdad. Tipos de desigualdad.

La RAE nos da como definición de desigualdad la “*relación de falta de igualdad entre dos cantidades o expresiones*”. La circunstancia en que sucede la desigualdad es la de no tener la misma naturaleza o valor, o diferenciarse en algún aspecto de él. (RAE, s.f.)

Pero este concepto puede aplicarse a todo tipo de ámbitos desde el social hasta el económico, y en cada uno da lugar a significados y comparaciones diferentes²:

- Social: aquella en la que una persona recibe un trato diferente como consecuencia de su posición social, situación económica, cultura que proviene o profesa, raza o incluso por sus preferencias sexuales.
- Económica: aparece en el momento que se da una distribución diferente de la riqueza entre las personas sin motivo. Esto provoca diferencias en los ingresos y la aparición de personas más ricas y personas más pobres, lo que conllevará a un problema de acceso a bienes y servicios para las personas con menos ingresos.
- Educativa³: se genera a partir de la existencia de desigualdad económica y social, ya que provoca que no se tengan las mismas oportunidades, generando barreras en el acceso de información y educación.
- Legal: se produce cuando el funcionamiento jurídico o las leyes favorecen a unos individuos frente a otros, sin ningún tipo de argumento apoyado legalmente, es decir, simplemente son respaldados por tener mayor nivel de riqueza o por no ser inmigrantes/refugiados.

² ACNUR Comité Español (agosto 2018). “*Conciencia social y económica*”

³ ARANDA MARTINEZ A. y HERNÁNDEZ PRADOS M.A. (2016) “*Desigualdad educativa. Una aproximación teórica*”

- De género: aparece cuando una persona no tiene acceso a las mismas oportunidades que otra persona de diferente sexo.

2.3. Cómo afectan los diferentes tipos de crisis a las desigualdades.

Cada tipo de crisis afecta de diferente manera a las desigualdades comentadas, bien directa o indirectamente, bien a una o a varias de ellas.

Una crisis económica genera, evidentemente, efectos en la economía del país, pero también a nivel social.

Se genera una desigualdad económica, aumentando las diferencias entre ricos y pobres: disminuyen en gran medida los ingresos en las economías domésticas, pero en mucha menor medida en las capas privilegiadas, además de que impide luchar contra la pobreza si no existe un crecimiento económico inclusivo.

A esto, se le suma los recortes laborales que se llevan a cabo provocando un incremento del desempleo, sobre todo en los jóvenes; y un aumento de los impuestos que los hogares no pueden hacer frente⁴.

Por otro lado, el porcentaje de deuda pública aumenta, pudiendo llegar a generar déficit público, al disminuir los ingresos y existir un gran gasto público.

También dificulta la lucha contra la desigualdad de género, aumentando la brecha salarial.⁵

Dicha brecha existe ya que gran parte de las mujeres tienen puestos de trabajo a tiempo parcial en vez de a tiempo completo, para así disminuir su jornada laboral y poder conciliar con la vida familiar. Sin embargo, el hombre normalmente se encuentra en puestos de trabajo a tiempo completo, así que las mujeres obtienen menos ingresos.

Por otra parte, juegan en contra de la mujer la cultura y roles tradicionales, en los que no se cree que estén capacitadas para puestos de liderazgo o se infravalora su trabajo. Además, a esto hay que añadir que la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral provocó que no se repartiesen de manera equitativa las responsabilidades familiares⁶.

⁴ YÁRNOZ C. Artículo de "EL PAÍS" (2015): "La crisis dispara la desigualdad entre ricos y pobres a un nivel récord"

⁵ OXFAM Intermon. (2019) "Consecuencias de la desigualdad económica"

⁶ INSTITUTO VASCO DE LA MUJER (2012) "Brecha salarial: causas e indicadores" p.26

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) en su informe llamado “*Global Wage Report 2018/19: ¿Qué hay detrás de las brechas salariales de género?*” nos muestra que en la mayoría de países existen salarios desiguales entre los dos géneros; además de que las mujeres perciben de promedio, un 20% menos que los hombres.

Las desigualdades en una crisis política no solo son cifras que se puedan contabilizar, sino que producen graves consecuencias.

Una inestabilidad generada por la pérdida de confianza de la población en sus dirigentes, tanto gobierno como partidos de la oposición, provoca conflicto social, exigiendo al Gobierno necesidades básicas de alimentación, salud, protección y seguridad con manifestaciones, huelgas o paros puntuales que afectan directamente a los ciudadanos generando pérdida de ingresos y por lo tanto incrementará desigualdades sociales provocando un clima social muy inestable e impredecible.

La situación actual en la que se encuentran todos los países del mundo, es un gran ejemplo de lo que genera una crisis sanitaria, en este caso, provocada por el Covid-19. Esta situación conlleva unas grandes desigualdades sanitarias, sobre todo en países donde la sanidad es privada ya que no todo el mundo tiene el mismo acceso a ésta o no se la puede permitir, lo que supone una gran desventaja para una parte de la población.

Se puede concluir, que una crisis tiene como consecuencia una gran variedad de desigualdades. Además, como se explica anteriormente, existen diferentes tipos de crisis y una puede desembocar en otra; como se ha comentado la crisis de 2008 se produjo claramente por motivos económicos y financieros, sin embargo, la sufrida actualmente con el Covid-19, una crisis sanitaria con unas fuertes y negativas repercusiones, generando así una económica, y seguramente en algunos países también se producirá una crisis política.

2.4.Ámbito de desarrollo

A lo largo de la historia de España, se han producido diferentes tipos de crisis como la Peste Negra (1347-1353), la Gran Depresión (1929), la Segunda República (1931-1939), la Posguerra (1939), la crisis del Petróleo (1973), etc.

Las empresas se van a ver influenciadas por los efectos que genere una crisis, sea del tipo que sea, provocando cambios legales, económicos, sociales o incluso productivos. Además de estos cambios, se ha de tener en cuenta que se generarán diferentes desigualdades. Todo esto se podría analizar tanto a niveles mundiales, nacionales o bien de Comunidades Autónomas.

Este trabajo se enfocará en la crisis económica que tuvo lugar en España entre 2008 y 2014. Fue la primera a la que se enfrenta España con una economía finalmente abierta, un sistema financiero estabilizado y similar al de otras naciones desarrolladas. Se convirtió en una de las depresiones más importantes y grandes de la historia de nuestro país.

En grandes rasgos, fue provocada por la adicción al crédito, su gran déficit de la balanza de pagos, el estallido de la burbuja inmobiliaria y la importante inversión en estructuras públicas no siempre necesarias⁷.

3. Crisis económica de 2008

El comienzo de esta crisis no fue debido a ningún efecto a nivel europeo, sino que el principal precursor fue una serie de malas decisiones tomadas en Estados Unidos.

El efecto más importante consistió en la creación de unos tipos de interés muy bajos para poder permitir a la población americana el pago de sus nuevas hipotecas “subprime”, pero lo que se les ocultaba era que una vez pagados estos intereses, se incrementarían de manera sustancial. Esto supuso un boom crediticio en el segundo trimestre de 2007 provocando una caída del 79% en dicho año, y un 47% en 2008 de los préstamos a grandes

⁷ EXPANSION.COM (2013). “*Todas las crisis de España: desde la Edad Media al banco malo*”

prestatarios. Sumando el fracaso de Lehman Brothers que quebró en septiembre de 2008 debido a los riesgos excesivos asumidos con el volumen de hipotecas “subprime”⁸.

Esta crisis hipotecaria supuso numerosas quiebras financieras, nacionalizaciones bancarias, constantes intervenciones de los Bancos centrales de las principales economías desarrolladas, profundos descensos en las cotizaciones bursátiles y un deterioro de la economía global real, provocando la entrada en recesión de algunas de las economías más industrializadas.

Por otro lado, los precios extremadamente altos del petróleo y de las materias primas en las economías del Este eran dos importantes factores que afectaban a Europa en gran medida, y, España, uno de los grandes países europeos en desarrollo, también sufriría las consecuencias de esta gran crisis económica y financiera.

3.1.Situación en España antes de 2008

La población española sufre numerosos cambios entre la década de los noventa y los 2000. De ser una población pobre y conservadora, a un país más rico de lo que fue nunca, con una política, economía y sociedad en gran desarrollo y muy similares a los ya desarrollados países europeos⁹. A su vez, las familias viven una transformación a nivel estructural, existen cambios en los roles que se desempeñan, la natalidad disminuye, la mortalidad aumenta, la mujer se introduce en el mundo laboral, etc.

A través de estudios llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se analizará la situación de las familias entre los años 2004 al 2007, utilizando marcadores o índices como el IPC, la renta per cápita, la tasa de paro y la tasa de pobreza.

Respecto al IPC se observa en la Ilustración 1, que aumenta progresivamente conforme pasan los años. En enero de 2004 se encontraba en el 80,7% respecto a la cesta familiar que se utiliza como base elaborada en 2002. Sufre incrementos anuales, llegando en enero de 2007 hasta el 87%. Esta importante subida se debe sobre todo al incremento del precio

⁸ REVISTA DE ECONOMIA FINANCIERA (2010) “*Préstamos bancarios durante la crisis financiera de 2008*”

⁹ ISADORA DUNCAN. ECOSOC (2020). “*Las familias del siglo XXI*”

de los carburantes como el petróleo, así como por la sequía que estaba teniendo lugar en España provocando un crecimiento del precio de los alimentos, concretamente de un 4,2%.¹⁰ Además, según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, en 2004 la renta per cápita anual media por hogar se encuentra en 21.793€, continúa creciendo y en 2007 la encontramos en 25.277€.

A pesar de que el IPC se incrementa en un 9%, la renta per cápita anual media por hogar, lo hace en un 15,9% , así que la población española se encuentra en una situación de bonanza económica y buenas perspectivas de futuro, tal como indica el gráfico 1.

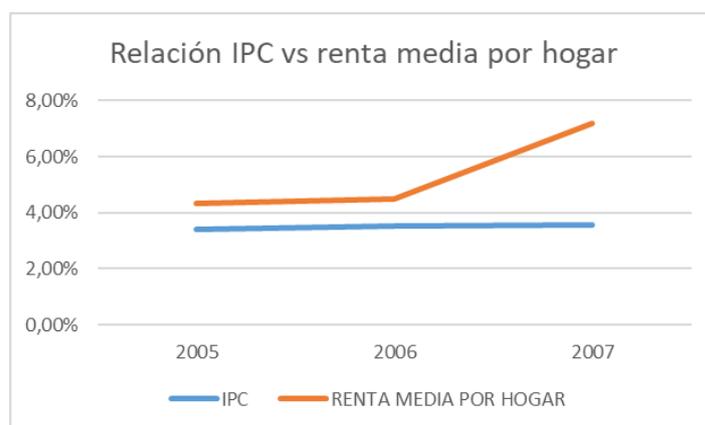


Gráfico 1. Relación IPC vs renta media por hogar (2005-2007)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Analizando la tasa de paro en función de géneros, en 2004 la diferencia entre hombres y mujeres era importante, concretamente la tasa de paro femenina se encuentra en un 14,8%, cuando la tasa de paro masculina está en un 8,26%. Se debe en parte a que la sociedad seguía teniendo ese pensamiento conservador, de que la mujer se debía quedar en casa, realizando las tareas del hogar y cuidando de los hijos.

De hecho, la Encuesta de Población Activa (EPA) muestra que la mayor parte de los hombres que deciden no incorporarse al mercado laboral es por enfermedad o incapacidad, sin embargo, la mujer no se incorpora por dedicarse al cuidado de la familia.

La sociedad evoluciona y este pensamiento va desapareciendo en gran medida, la mujer se va incorporando al mercado laboral progresivamente y el hombre comienza a participar tanto en las tareas del hogar como en el cuidado de los hijos. Se empieza a romper con los tradicionalismos y a generar una mentalidad más abierta y más moderna, en la línea

¹⁰ EL PAIS. (2006). “La inflación se disparó al 3,7% en 2005, la más alta en tres años”

de otros países europeos, en la cual ambos cónyuges pueden encargarse de todo tipo de actividades. El incremento del paro masculino provoca que la mujer salga en busca de trabajo para paliar esta falta de dinero en el hogar. De este modo, como se observa en el gráfico 2, la tasa de paro femenina en 2007 se encuentra en un 10,7%, y la tasa de paro masculina en un 6,41%, una diferencia aproximadamente de un 4,2% entre ambas; mucho menor que en 2004 la cual era de un 6,5%.

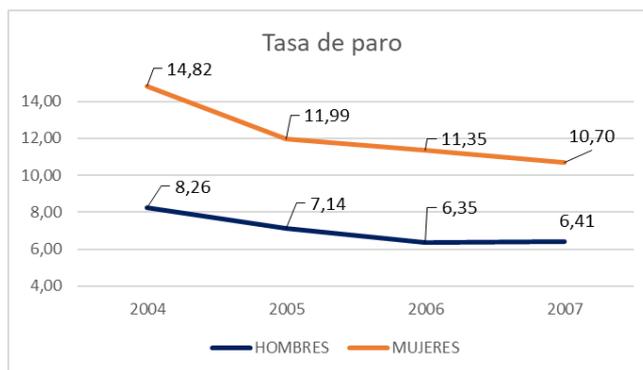


Gráfico 2. Tasa de paro (2004-2007)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Según datos del Colegio de Registradores de España, el número de empresas creadas en 2003 marca un record histórico y se registra un crecimiento del 5,33% respecto 2002. Además, durante los cuatro años siguientes, el número de nuevas empresas no para de incrementarse, por lo que se puede situar a España en una situación de prosperidad económica y confianza empresarial.

Esto también se puede ver reflejado en el gráfico 3 sobre la evolución del Ibex 35, el cual muestra que durante los años de 2004 a 2007, dicho índice se ha ido incrementando paulatinamente, incluso en 2007 cierra con su máximo histórico, lo que respalda lo anteriormente expuesto.



Gráfico 3. Evolución IBEX 35

Fuente: Bloomberg

A pesar de la buena perspectiva de futuro, había que tener muy en cuenta que la Balanza Comercial se encontraba en cifras negativas desde mucho antes de 2004. En concreto, haciendo referencia al gráfico 4, en 2004 era de -60.863,4 millones de euros con una tasa de cobertura del 70,69%, y representando un -7,08% del PIB. En 2007 continuaba una balanza comercial negativa de -99.236,7€, suponiendo un -9,23% del PIB.

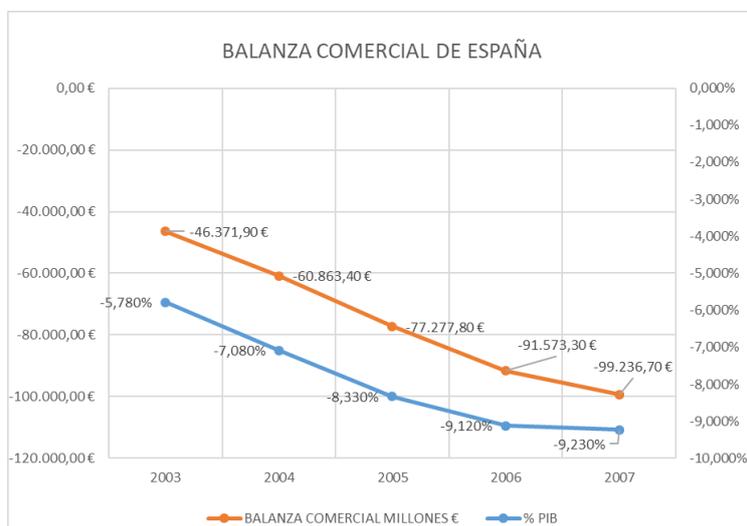


Gráfico 4. Balanza comercial de España

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

España en 2004 estuvo marcada por numerosos ataques terroristas y por una población asustada que exigía en las calles información por parte del Gobierno. Estos ataques y las protestas de las víctimas, continuaron durante los años siguientes. En el ámbito de la

política, el PSOE había obtenido malos resultados en las elecciones anteriores, pero eligió como representante para las siguientes a José Luis Rodríguez Zapatero que impulsó al partido, consiguiendo la victoria en las elecciones en ese año.

En 2007, se observa a través de datos del INE, un importante crecimiento económico, con un aumento del PIB del 3,8%; destacando, que fue el país que más creció en comparación con el resto de países que conformaban el G-7. Sumamos que, España alcanza su máximo nivel de empleo a finales de 2007, con más de 20,5 millones de ocupados (según datos de la EPA), gracias en gran parte a que eran empleos en la construcción o muy bien remunerados que provocaban que jóvenes estudiantes dejaran su formación por obtener dichos puestos de trabajo. Estos datos tan favorables hacían imposible creer la realidad que se daría al año siguiente.

Estudiando la situación del país y el reparto del gasto público realizado por el Gobierno mediante las estadísticas del Banco Mundial, se observa que el porcentaje del gasto total del Gobierno español sobre el PIB era entorno al 17%. El gasto público en educación sobre el total era alrededor del 11%, en bienes y servicios cerca del 4% - 5%. Por último, la deuda existente respecto el porcentaje sobre el PIB era de un 51%.

Añadir que se moderó el crecimiento del endeudamiento de hogares y de las sociedades, pero se produjo un déficit de rentas que explica el importante incremento de necesidad de financiación, debido a los aumentos de la inversión y el descenso del ahorro nacional¹¹.

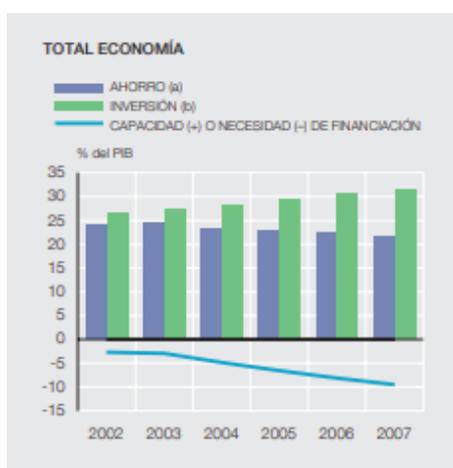


Gráfico 5. Ahorro, inversión y capacidad o necesidad de financiación.

Fuente: Informe Anual del Banco de España

¹¹ INFORME ANUAL BANCO DE ESPAÑA (2007) “La economía española”

3.2.Situación en España durante 2008-2014

En este periodo nos adentramos de pleno en la importante crisis económica que afectó a España a partir de 2008, pero que venía afectando en gran medida a Estados Unidos desde mediados del 2007.

Conforme se desarrolla dicha crisis, aumenta la desigualdad en la distribución de la renta, además, las políticas de recortes llevadas a cabo por el gobierno, incrementan la diferencia entre clases sociales, esto se ve reflejado en el Índice de Gini que se sitúa en torno al 30% a lo largo de varios años (véase en el anexo).

Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, el ingreso por hogar medio en España disminuye desde 29.634 euros anuales en 2009, a 26.174 en 2013. Además de que, comparando con 2007 en el que existía un 19,7% de tasa de riesgo de pobreza, en 2014 se daba un 22,2%.

Añadimos, que el IPC continuaba creciendo, encontrándose en el año 2008 en un 91,68% y a finales del año 2014 en un 100,3%.

Se registraba en el año 2013 un máximo histórico del porcentaje de parados (un 27%), entre los jóvenes se daba una tasa de paro del 57,2%¹²; aunque se ha de tener en cuenta que en 2004 la diferencia de la tasa de paro entre géneros era de un 6%, pero en 2009 había disminuido hasta un 0,4%, dato importante ya que se observa una gran incorporación de la mujer en el mercado laboral. Esta destacada disminución de la diferencia entre tasas es debido a la evolución de la empleabilidad ya que aumenta el número de mujeres activas que encuentran empleo; y al tipo de contratación al que acceden: elevada contratación temporal.

La crisis hace aumentar rápidamente las desigualdades de renta entre los españoles. Entre 2007 y 2011 afectó a toda la población, pero mucho más a los más pobres. El 10% más pobre vio bajar sus ingresos anuales un 42,4%, mientras que para el 10% más rico sólo se redujeron un 5,6%. Por ello, España se convirtió en el segundo país con mayor desigualdad económica de toda la Unión Europea solo superado por el Reino Unido según el Income Inequality Update (OECD).

¹² UNIVERSIDAD DE BARCELONA (2014) “Efectos de la crisis”

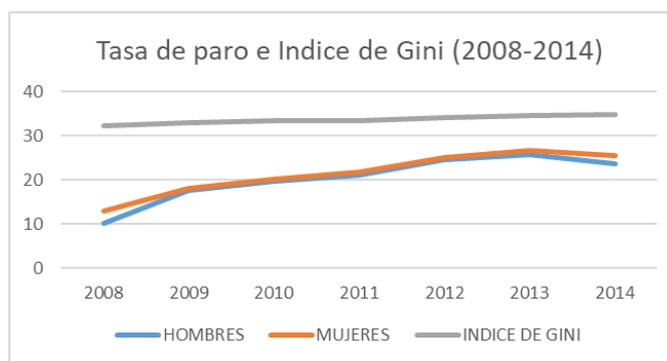


Gráfico 6. Tasa de paro e Índice de Gini

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

La crisis financiera de 2008 empieza como su propio nombre indica, en el sector financiero, pero se expande rápidamente hacia toda la economía, modificando estructuras del sistema financiero global como la política económica de los mercados. No solo se manifestó a través de una gran regulación financiera, sino también en la forma de intervención del Estado, rescatando empresas.

Además, para las economías subdesarrolladas las consecuencias han sido muy graves, teniendo muchos menos recursos e instrumentos para hacerle frente, no solo afecta la crisis a Estados Unidos o España, sino que es un impacto que se está extendiendo a nivel global.

El libro “*Crisis Financiera 2008 y su impacto en las empresas*” de la Universidad Galileo de Guatemala dice “... no existe una sola causa para las crisis, sino un conjunto que van desde la necesidad del mercado de producir utilidades generadas por el sector financiero, hasta la falta de regulaciones que gestionen y administren estos cambios, donde las tecnologías tienen un papel importante, pasando por factores políticos, sociales, especulativos, económicos, financieros y culturales”

Por un lado, debido a esta falta de regulación, el ámbito empresarial se ve afectado por una continua destrucción de empresas, todas ellas afectadas por la tasa de morosidad empresarial que aumentó un 98,3%, sobre todo en pymes relacionadas con el sector industrial las cuales disminuyeron alrededor del 25%. Otras empresas que se vieron muy

perjudicadas por dicha destrucción son las de actividades de construcción especializada, y el transporte terrestre y por tubería, véase en la tabla 10 del anexo.

Sin embargo, según datos del DIRCE (Directorio de Empresas) las empresas de más de 5.000 trabajadores no solo han demostrado su fortaleza, sino que además se han incrementado; exactamente de 99 a 107 empresas, entre los años 2007 y 2011.

Por otro lado, las importaciones están creciendo más rápido que el PIB, lo que también acrecienta esas cifras negativas de la balanza comercial en las que ya se encontraba y se encuentra, exactamente en 2008 en -94.717,1 millones de €. Analizando la evolución de dicha balanza comercial, de 2008 a 2009 experimenta una mejora de alrededor del 50% gracias al “boom” del turismo, la caída del petróleo y el frenazo de las importaciones. En 2009 por el contrario, se observa una caída del 15,9% respecto al año anterior; pero a partir de 2010 empieza a recuperarse paulatinamente hasta 2013, esto es debido a un incremento de las importaciones, pero acompañado de un incremento aun mayor de las exportaciones de España.

Una de las primeras medidas que tomó el gobierno fue aumentar el gasto público para reactivar el PIB, pero esto desató la crisis de la deuda soberana por el elevado déficit público. No es hasta 2010 cuando el presidente del Gobierno decide anunciar “medidas de ajuste urgentes” con fuertes recortes sociales, pero para dicha fecha la crisis ya había aparecido en España y generado graves problemas; por lo que estas soluciones llegaban, exactamente, dos años tarde. Esto tuvo importantes consecuencias en 2011, las ya nombradas anteriormente, una tasa de paro alrededor del 21% y un déficit público aproximadamente del 11%. Sumándose que la crisis crediticia junto con la reestructuración bancaria, provocó el rescate bancario europeo.

Para evitar un descontrol como el de los inicios de la crisis y reconducir la economía del país paulatinamente, en 2012 se produjo la mayor reforma de la Constitución en sentido económico al modificar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, basada en una reforma en la regla del gasto, del déficit y de la deuda. Provocó una bajada del gasto en relación con el PIB, de un 3%; concretando, el gasto en educación disminuyó un 1,5% del gasto total y el gasto en bienes y servicios un 1%.

Paralelo a estos sucesos, el euro sufría una grave crisis de confianza que afectó al comportamiento de la economía mundial debido a la falta de adaptación de las políticas económicas nacionales a los requisitos de estabilidad de la unión monetaria y a un conjunto de debilidades en la UEM, esto tuvo como consecuencia un importante problema de financiación exterior.

El informe anual del Banco de España muestra que en 2014 comienza a afianzarse la recuperación de la economía española, contrastándose con la pérdida de impulso que registra el conjunto de la economía mundial. El PIB se acelera a lo largo del año, a medida que la demanda interna se fortalece y la creación de empleo se intensifica, factores determinantes en la intensidad de la recuperación; añadiéndose el impulso importante provocado por el descenso del precio del petróleo. Dicho avance de la demanda interna también se apoya en la recuperación del consumo de los hogares y de la inversión empresarial.

En conclusión, las bases del crecimiento fueron: el fortalecimiento de la UEM reforzado por la creación del Mecanismo Único de Supervisión, los buenos resultados del ejercicio de las entidades de crédito y las medidas expansivas adoptadas por el BCE; y el restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos con el cambio en la dinámica del empleo (empleo temporal), la disminución de la tasa de paro, la estabilidad del sector residencial, la disminución del endeudamiento del sector privado y la disminución del déficit de las Administraciones Públicas¹³.

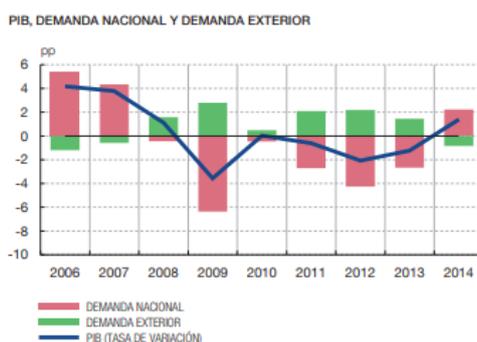


Gráfico 7. PIB, demanda nacional y demanda exterior.

Fuente: INE y Banco de España

¹³ BANCO DE ESPAÑA (2014) “Informe Anual 2014”

3.3.Situación en España después de la crisis.

Pese a que en 2014 se entiende como superada la crisis económica, todavía, a día de hoy, se sufren consecuencias por lo ocurrido. Hasta diez años después no se puede hablar de una verdadera recuperación de España.

Uno de los grupos más damnificados por dicha crisis es la población española ya que se había sumido en un agujero económicamente complicado de salir. Se podían ver las consecuencias, sobre todo en las clases bajas, su precariedad era absoluta con importantes dificultades para mantenerse, esto queda reflejado en la tasa de riesgo de pobreza que se sitúa alrededor del 22% entre 2015 y 2018. Cabe añadir que el Índice de Precios al Consumo no dejaba de crecer en los años siguientes, pero la tasa de paro se estaba viendo disminuida por lo que esto podría compensar en parte la situación de las familias ya que la entrada de ingresos en los hogares se estaba incrementando.

A través de datos del INE, se observa que, en el caso de los hombres, la tasa de paro pasa de un 25,6% en 2013, a un 15,6% en 2017; y en el caso de las mujeres pasa de un 26,6% a un 19%, datos importantes y favorables a pesar de que en el periodo de tiempo de 2015 a 2019, vuelve a existir una marcada diferencia de la tasa entre ambos géneros, en este caso alrededor de un 3%, como se puede observar en el gráfico 8.

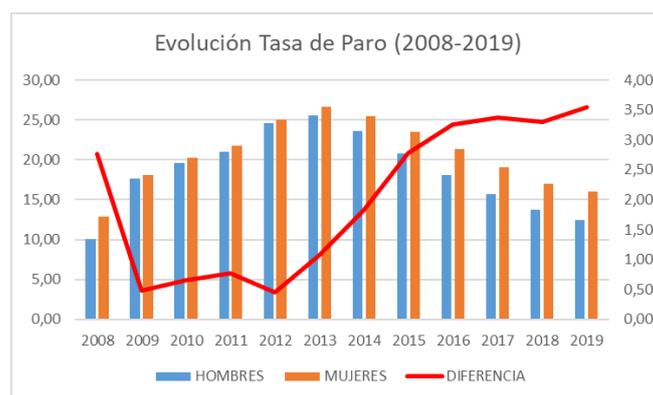


Gráfico 8. Evolución Tasa de Paro (2008-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Según el informe del Banco de España “Análisis de la demografía empresarial en España a comienzos de 2019”, los trabajadores por cuenta propia son los principales responsables de la recuperación del destruido tejido empresarial ya que entre 2008 y 2013 el número

de sociedades anónimas y limitadas activas se redujo en un 2,9%, pero desde que se inició la recuperación, dichas sociedades han tenido un crecimiento del 4,1%. El sector de la construcción fue uno de los más afectados ya que su recesión perdura hasta 2017, por el contrario del sector servicios que se incrementa desde 2011 o como la industria que se mantiene estable en el tiempo.

Por otro lado, las empresas pequeñas (de 1 a 5 trabajadores) mostraron más estabilidad ya que solo descendieron en un 2,9%, sin embargo, las empresas de más de 20 trabajadores sufrieron una caída del 36,4%. Desde 2014, se están recuperando las sociedades, tanto las de pequeño tamaño como las de mayor tamaño, sobre todo estas últimas, obteniendo un crecimiento acumulado de un 23,8% a pesar de que todavía no se ha recuperado en su totalidad ya que fueron las que más sufrieron la recesión.

Otro factor importante que impulsa la recuperación de la economía española es la mejoría de las condiciones de financiación, es decir, los costes de financiación se redujeron de forma significativa, tanto para el sector público como para el privado, llegando a valores más próximos que a los del resto de países de la UEM. Conforme pasaban los años se seguía registrando un superávit exterior.

En los últimos años, la evolución del gasto en las administraciones públicas se vio afectada por la crisis financiera y la reestructuración del sistema bancario; las partidas que se vieron más reducidas fueron las de los servicios públicos generales y asuntos económicos, al contrario del aumento del gasto en defensa y orden público y seguridad. Aun así, las Administraciones Públicas gastaron en 2018 aproximadamente 78.000 millones más que en 2007, y la recaudación aumentó en 27.000 millones, por lo que esto nos muestra que el Estado gasta aproximadamente un 18% más que antes de la crisis, además de que la continuación del déficit público no es por la falta de ingresos, si no por la existencia de estas altas cifras en el gasto público.

4. Desigualdad económica

Como se comentaba en el punto 2.3, cada tipo de crisis afecta de diferente manera a las desigualdades, en el caso de la crisis en España de 2008 y su periodo de recesión contemplado hasta 2014, afectó en un mayor grado a la desigualdad económica.

Considerando la información aportada por la Encuesta sobre Condiciones de Vida (ECV), y la evolución de la distribución de renta se experimenta una reducción de la desigualdad entre 2003 y 2007, debido en parte al crecimiento del PIB en España. Por el contrario, durante la recesión provocada por la crisis, la desigualdad se acrecienta, pero no aumenta el porcentaje de pobres, sino la intensidad de la pobreza, es decir, no había más personas en esta situación, pero las que la sufrían lo hacían de una forma más grave. Cabe destacar que los índices de desigualdad en 2011 y 2003 son similares, pero las familias son mucho más pobres en 2011.

Es verdad que la experiencia de anteriores recesiones permite anticiparse a ciertos efectos de la crisis en las desigualdades, pero en general, las familias más ricas son las que registran caídas más altas de sus rentas, sin embargo, son las que antes se recuperan, por lo que los hogares más pobres, al final, son los más perjudicados en las recesiones. Según Luis Ayala en *“Crisis económica y distribución de la renta: una perspectiva comparada”*, para evitar aumentos en la desigualdad es imprescindible que no se incremente el ensanchamiento de las diferencias salariales y que los sistemas de impuestos y transferencias no pierdan capacidad redistributiva. Sin embargo, España se vio notablemente afectada debido a la debilidad de la intervención pública redistributiva en respuesta al aumento del desempleo, la caída de los salarios y las horas de trabajo de las personas menos cualificadas, de hecho, una de las importantes explicaciones al mayor crecimiento de la desigualdad de las rentas primarias en nuestro país se debió a la limitada capacidad de los sistemas de impuestos y prestaciones para combatirlo. A partir de 2010, con la puesta en marcha de las primeras medidas de austeridad y otras medidas más drásticas de ajuste introducidas posteriormente, no se empezó a notar el efecto de la capacidad reductora de la desigualdad que ejercen las políticas públicas.

La contribución de estas medidas, así como las prestaciones sociales a la reducción de la desigualdad y a la homogeneización del bienestar fue muy importante. “Como dato relevante, en 2011 el valor del Índice de Gini adopta el valor de 0,378, mientras que el valor de este índice en caso de inexistencia de prestaciones sociales, sería de 0,513. Es decir, la contribución de las prestaciones sería reducir la desigualdad en un 26%.”¹⁴

Respecto la tasa de desempleo en España, se triplica entre 2006 y 2013, alcanzando un máximo de un 26%, y, anteriormente dicho, donde más destaca es entre los jóvenes, con una tasa de paro del 57,2%. Este grupo de la sociedad, es uno de los más damnificados en este aspecto, como muestra Antonio Villar en “No es país para jóvenes”. A pesar de la mejora en los niveles de educación, las características del mercado de trabajo son las que provocan en gran parte su alta tasa de paro. Por un lado, existe un grupo de jóvenes con baja cualificación y escasa capacidad de reacción frente al mercado laboral cambiante, provocando que estén destinados al desempleo. Por otro lado, se dan jóvenes con estudios de bachillerato que tendrán empleos adecuados a su cualificación y jóvenes con estudios universitarios que no alcanzarán empleos de calidad. Y, por último, un grupo muy reducido, también con estudios universitarios, pero en este caso, mejor formados, los cuales ocuparán empleos cualificados. Como dice Villar, estos datos evidencian una importante pérdida de la inversión educativa, como se observa en la tabla 1.

TASA DE PARO Y DE ACTIVIDAD POR NIVELES DE ESTUDIO EN LA POBLACIÓN DE 16 A 64 AÑOS (IIT 2014)

<i>Nivel de estudios</i>	<i>Tasa de paro</i>	<i>Tasa de actividad</i>
Total	24,6	75,3
Analfabetos	51,6	35,4
Estudios primarios incompletos	45,3	50,3
Educación primaria	39,0	59,5
Primera etapa de educación secundaria y similar	32,0	70,5
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	23,1	68,8
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	26,3	84,0
Educación superior	14,5	88,7

Tabla 1. Tasa de paro y actividad por niveles de estudio en la población de 16 a 64 años.

Fuente: INE

¹⁴ García, G.A., Raymond, J.L., Roig, J.L. (2014) “Distribución de la renta y ciclo económico: España 2003-2011”

5. Conclusiones

En este último punto se sintetiza la información obtenida y estudiada a través de datos empíricos a lo largo del trabajo, es decir, cómo puede afectar una crisis y las desigualdades que se pueden llegar a generar o acrecentar.

Tras estudiar la evolución de España antes, durante y después de la crisis económica de 2008, se observa que los años anteriores a la crisis, España fue el país de mayor crecimiento en comparación con los países del G-7, y logró situarse a la altura de los grandes países europeos ya desarrollados. La población estaba en plena bonanza económica y con buenas perspectivas de futuro al verse incrementada la renta per cápita anual media por hogar en un 15,9% y alcanzándose el máximo nivel de empleo. Además, el número de empresas creadas en 2003 supone un record histórico, apoyado por la positiva evolución del Ibex 35. El único “pero” que se daba en este periodo eran las cifras negativas en la balanza comercial que se venían dando desde tiempo atrás.

Una vez llegada la crisis, la desigualdad comenzaba a incrementarse, aumentándose las diferencias entre clases sociales y con una irregular distribución de la renta. Respecto al mercado laboral, ocurre todo lo contrario que lo nombrado en el párrafo anterior, ya que se da un máximo histórico del porcentaje de parados, destacando dicho porcentaje entre los jóvenes. Debido a una importante falta de regulación, uno de los sectores más afectados fue el empresarial, generándose una alta tasa de morosidad y una destacada destrucción de empresas, sobre todo, las destinadas a las actividades de construcción especializada, y el transporte terrestre y por tubería. Aunque cabe destacar una gran fortaleza por parte de las empresas de más de 5.000 trabajadores, las cuales incrementaron su número entre los años 2007 y 2011.

A nivel gubernamental, una de las primeras medidas fue el aumento del gasto público para la reactivación del PIB, pero provocó la crisis de la deuda soberana por el elevado déficit público.

En 2014 se cree superada la crisis comenzándose a recuperar la economía española, aunque hasta diez años después de su comienzo no se puede hablar de una verdadera recuperación. De dicha recuperación, por un lado, son principales responsables los trabajadores por cuenta propia; y, por otro lado, la mejora en las condiciones de

financiación en el sector público y privado. Sin embargo, los que más sufrieron las consecuencias fue la población española: con una tasa de pobreza alrededor del 22%, una continua subida del IPC y una importante desigualdad entre hombres y mujeres en las tasas de paro, destacando el alto porcentaje en mujeres.

En cuanto a la desigualdad económica, teniendo en cuenta la ECV y la distribución de la renta se da una disminución de dicha desigualdad en el periodo anterior a la crisis. Aunque a pesar de poder anticiparse en parte, gracias a la experiencia, a los efectos que generan las crisis en las desigualdades, España influenciada por la debilidad de la intervención pública redistributiva se ve muy afectada durante la recesión de 2008 ya que dicha desigualdad sufre un importante incremento, destacándose, que no es que aumente el porcentaje de pobres, si no que se acrecienta la intensidad de la pobreza ya existente.

Para concluir, España se estaba recuperando paulatinamente de esta importante crisis económica de 2008, a pesar de dejar secuelas difíciles de solventar y no tener un gran apoyo por parte de la UE ya que fue incapaz de conseguir dicho bienestar que prometía. Dicha recuperación se ha visto truncada con la actual crisis sanitaria que nos ha tocado vivir debido al Covid-19. Aun no se sabe con certeza las consecuencias que va a generar, pero sí que van a ser de gran importancia. Como algo positivo, en esta última crisis la Comisión Europea ha transmitido que está coordinando una respuesta europea común basada en el aprovechamiento de todo el potencial del presupuesto de la UE, utilizando todos los medios que tienen a su alcance, y así poder mejorar los sistemas de salud pública y reducir el impacto socioeconómico, con el fin de ayudar a todos los Estados miembros¹⁵.

¹⁵ COMISIÓN EUROPEA (2020) “*Plan de recuperación para Europa*”

6. Bibliografía

EUGENIO ESPINOSA MARTINEZ (2013). “*Los ciclos, las crisis, los cambios en los escenarios de conflictos en la América Latina y el Caribe*” <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1253/crisis-social.html>

<https://quesignificado.com/desigualdad/>

ACNUR Comité Español (agosto 2018). “*Conciencia social y económica*” https://eacnur.org/blog/que-es-desigualdad-que-tipos-existen-y-que-consecuencias-tiene-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

ARANDA MARTINEZ A. y HERNÁNDEZ PRADOS M.A. (2016) “*Desigualdad educativa. Una aproximación teórica*” <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/desigualdad/11.pdf>

EXPANSION.COM (2013). “*Todas las crisis de España: desde la Edad Media al banco malo*” <https://www.expansion.com/2013/05/04/economia/1367690914.html>

https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_650553/lang--es/index.htm

OXFAM Intermon. (2019) “*Consecuencias de la desigualdad económica*” https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-economica-en-el-mundo-consecuencias-y-mucho-por-hacer/#Consecuencias_de_la_desigualdad_economica

INSTITUTO VASCO DE LA MUJER (2012) “*Brecha salarial: causas e indicadores*” <http://www.igualdadenlaempresa.es/enlaces/webgrafia/docs/emakunde-instituto-vasco-de-la-mujer.pdf>

SEDE ONU MUJERES (julio 2010) “*Causas de la brecha salarial*” <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/causas-de-la-brecha>

YÁRNOZ C. (2015) “*La crisis dispara la desigualdad entre ricos y pobres a un nivel récord*” https://elpais.com/economia/2015/05/20/actualidad/1432157691_611114.html

KEATING D. (2008) “*La crisis económica de 2008 explicada*” <https://cafebabel.com/es/article/la-tesis-economica-de-2008-explicada-5ae0053bf723b35a145dd98e/>

REVISTA DE ECONOMIA FINANCIERA (2010) “*Préstamos bancarios durante la crisis financiera de 2008*” <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304405X09002396>

ISADORA DUNCAN. ECOSOC (2020). “*Las familias del siglo XXI*” <https://isadoraduncan.es/las-familias-del-siglo-xxi/>

EL PAIS. (2006). “*La inflación se disparó al 3,7% en 2005, la más alta en tres años*” https://elpais.com/economia/2006/01/13/actualidad/1137141174_850215.html

DIARIO CRITICO (2007) “*Principales acontecimientos en España durante el año 2004*” <https://www.diariocritico.com/noticia/50631/noticias/principales-acontecimientos-en-espana-durante-el-ano-2004.html>

INFORME ANUAL BANCO DE ESPAÑA (2007) “*La economía española*” <https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/07/Fic/cap5.pdf>

UNIVERSIDAD DE BARCELONA (2014) “*Efectos de la crisis*” <http://www.ub.edu/crisis-desigualdad-confianza/efectos-de-la-crisis.html>

UNIVERSIDAD DE GALILEO (2003) “*Crisis Financiera 2008 y su impacto en las empresas*” <https://es.slideshare.net/alvarocoutino/crisis-del-2008-y-su-impacto-en-las-empresas>

GOBIERNO DE ESPAÑA (2012) *“Las reformas del Gobierno de España”*
<https://www.lamoncloa.gob.es/Documents/lasreformasdelgobiernodeespa%C3%B1aesp%C3%B1olcongr%C3%A1ficos.pdf>

INFORME ANUAL BANCO DE ESPAÑA (2014) *“La economía española”*
<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/14/Fich/inf2014.pdf>

INFORME BANCO DE ESPAÑA (2020) *“Análisis de la demografía empresarial en España a comienzos de 2019”*

García, G.A., Raymond, J.L., Roig, J.L. (2014) *“Distribución de la renta y ciclo económico: España 2003-2011”*

Ayala L. (2013) *“Crisis económica y distribución de la renta: una perspectiva comparada”*

Villar A. (2014) *“No es país para jóvenes”*

Ayala L. (2010) *“Exclusión social y pobreza en España en el contexto de la Unión Europea”*

COMISIÓN EUROPEA (2020) *“Plan de recuperación para Europa”*
https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/health/coronavirus-response/recovery-plan-europe_es

7. Anexo

Tabla 2. Crecimiento IPC

	2004M01	2004M12	2005M1	2005M12	2006M1	2006M12	2007M1	2007M12
INDICE IPC	79,137	82,268	81,575	85,341	84,994	87,616	87,027	91,314

Tabla 3. Relación IPC vs renta media per cápita

	2005	2006	2007
IPC	3,41%	3,53%	3,55%
RENTA MEDIA POR HOGAR	4,32%	4,48%	7,18%

Tabla 4. Tasa riesgo de pobreza 2005-2007

	Tasa riesgo de pobreza			
	2004	2005	2006	2007
Total Nacional	20,1%	20,1%	20,3%	19,7%

Tabla 5. Tasa de paro 2004-2007

	2004	2005	2006	2007
HOMBRES	8,26	7,135	6,3525	6,4075
MUJERES	14,8225	11,9925	11,3475	10,6975
DIFERENCIA	6,5625	4,8575	4,995	4,29

Tabla 6. Balanza comercial 2004-2007

AÑO	BALANZA COMERCIAL MILLONES €	% PIB
2003	-46.371,90 €	-5,780%
2004	-60.863,40 €	-7,080%
2005	-77.277,80 €	-8,330%
2006	-91.573,30 €	-9,120%
2007	-99.236,70 €	-9,230%

Tabla 6. Índice IPC 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
INDICE IPC	91,686	92,420	94,285	96,939	99,304	100,738	100,309

Tabla 8. Tasa de paro 2008-2014

Tasa de paro de la población							
AÑOS	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
HOMBRES	10,0525	17,6475	19,57	21,045	24,5825	25,5975	23,6
MUJERES	12,8225	18,1275	20,2225	21,8125	25,035	26,67	25,425
DIFERENCIA	2,77	0,48	0,6525	0,7675	0,4525	1,0725	1,825

Tabla 9. Tasa riesgo de pobreza 2008-2014

	Tasa de riesgo de pobreza (%)						
	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Total Nacional	22,20	20,40	20,80	20,60	20,70	20,40	19,80

Tabla 10. Índice Gini 2008-2014

INDICE DE GINI	
2008	32,2
2009	32,8
2010	33,4
2011	33,3
2012	34,0
2013	34,6
2014	34,7

Tabla 11. Variación número de empresas 2008-2014

	Total		Variación 2008 - 2011
	2011	2008	
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	492.999	526.294	-6,3%
41 Construcción de edificios	274.249	359.563	-23,7%
56 Servicios de comidas y bebidas	264.146	266.615	-0,9%
43 Actividades de construcción especializada	194.024	245.063	-20,8%
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	219.466	225.591	-2,7%
49 Transporte terrestre y por tubería	189.200	211.707	-10,6%
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	161.690	165.194	-2,1%
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	125.820	134.914	-6,7%
68 Actividades inmobiliarias	123.741	117.627	5,2%
86 Actividades sanitarias	131.609	115.012	14,4%
96 Otros servicios personales	103.431	101.094	2,3%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	69.729	69.190	0,8%
85 Educación	77.088	68.570	12,4%
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	79.961	67.074	19,2%
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	64.943	62.208	4,4%

Tabla 12. Balanza Comercial 2008-2014

AÑO	BALANZA COMERCIAL MILLONES €	% PIB	INCREMENTO
2008	-94.717,10 €	-8,540%	
2009	-47.232,10 €	-4,420%	50,13%
2010	-54.762,00 €	-5,110%	-15,94%
2011	-50.327,00 €	-4,730%	8,10%
2012	-32.758,80 €	-3,180%	34,91%
2013	-17.140,80 €	-1,680%	47,68%
2014	-25.885,40 €	-2,510%	-51,02%

Tabla 13. Tasa de paro 2015-2019

Tasa de paro de la población					
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
HOMBRES	20,77	18,12	15,66	13,72	12,45
MUJERES	23,55	21,38	19,03	17,03	16,00
DIFERENCIA	2,78	3,26	3,37	3,30	3,55

Tabla 14. Índice IPC 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
INDICE IPC	99,657	100,303	102,336	103,238	104,150

Tabla 15. Tasa riesgo de pobreza 2015-2018

Tasa de riesgo de pobreza			
2018	2017	2016	2015
21,50%	21,60%	22,30%	22,10%

Tabla 16. Balanza Comercial 2015-2019

AÑO	BALANZA COMERCIAL MILLONES €	% PIB	INCREMENTO
2015	-26.622,7 €	-2,47%	
2016	-19.015,5 €	-1,71%	28,57%
2017	-28.556,6 €	-2,46%	-50,18%
2018	-37.177,1 €	-3,09%	-30,19%
2019	-34.221,3 €	-2,75%	7,95%